



División de Gestión de la Salud Integral y el Desarrollo Humano
Mantenimiento piezas de mano

Código: PA-GU-7-PT-35

Versión: 0

Fecha de actualización: 17-12-2014

Página 1 de 3

1. PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:	Gestión de la Cultura y el Bienestar / Gestión del Bienestar Universitario
2. RESPONSABLE(S):	Auxiliares de Odontología
3. OBJETIVO:	Impedir la propagación de microorganismos nocivos para la salud individual, familiar y del paciente. Preparar equipos de trabajo libres de gérmenes patógenos
4. ALCANCE:	Evitar la contaminación cruzada
5. MARCO NORMATIVO:	Resolución 02183 de 09/07/04: "Manual de Buenas Prácticas de Esterilización"

6. CONTENIDO:

No.	Actividad / Descripción	Cargo Responsable	Punto de Control
1	Materiales Detergente enzimático Jabón líquido Cepillo	Auxiliares de Odontología	Registro diario de desinfección
2	Procedimiento Las piezas de mano, jeringa triple y micro-motor son desinfectados con solución de detergente enzimático para superficies La pieza de mano es accionada por un minuto para remoción de microorganismos en su interior La limpieza de las piezas de mano, jeringa triple y micro-motor es realizada entre paciente y paciente Las piezas de mano y micro-motor son lubricadas al finalizar la jornada de trabajo diaria	Auxiliares de Odontología	Registro diario de desinfección

7. FORMATOS:

Registro diario de desinfección



8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:

Pieza de mano de alta velocidad: constituyen el elemento más utilizado en la odontología, operatoria y restauradora. La pieza de mano trabaja con un principio semejante al del taladro ya que en ella se van montando los instrumentos de corte, pulido que giran a diversas velocidades, lo cual se sostiene con la mano.

La pieza de mano de alta velocidad o turbina trabaja a una velocidad de 100.000 a 450.000 revoluciones por minuto, requiere de agua para realizar su función, causa menor esfuerzo y fatiga al operador, utiliza fresas más duras, y vamos a utilizarlo en desgaste de dientes, hueso y eliminación de tejido cariado y material dental del paciente.

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	VERSIÓN : No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
17-12-2014	0	PA-GU-7-PT-35	Elaboración protocolo

10. ANEXOS:

N. / A

COPIA NO CONTROLADA



División de Gestión de la Salud Integral y el Desarrollo Humano
Mantenimiento piezas de mano

Código: PA-GU-7-PT-35

Versión: 0

Fecha de actualización: 17-12-2014

Página 3 de 3

ELABORACIÓN	REVISIÓN
Funcionario Responsable	Responsable Subproceso
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Profesional Especializado
Fecha: 07-08-2014	Fecha: 08-08-2014
REVISION	APROBACION
Responsable Proceso	
Cargo: Vicerrector (a.) Cultura y Bienestar	Rector
Fecha: 11-08-2014	Fecha: 17-12-2014

Nota: La firma en el espacio revisión - responsable de subproceso, aplica cuando el subproceso exista